

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**33353** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Villarrobledo (Albacete) - Nº 4484/2019.*

Con fecha 03/07/2019, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 4484/2019 (8074/1988) (5269/2011) P-907

Peticionario: Jorge Zamora Armero (\*\*1528\*\*), Eva María Cortiñas Díaz (\*\*7879\*\*)

Localidad y provincia: Villarrobledo (Albacete)

Objeto petición: Unificar dos expedientes y modificar perímetro de riego para regar cultivos herbáceos, leñosos y leñosos-Peag, desde dos captaciones.

Superficie de riego solicitada: 30,5 ha y 10 ha leñosos-Peag

Caudal continuo medio equivalente anual: 1,76 l/s

Volumen máximo anual: 55500 m<sup>3</sup>

Situación de las captaciones: \* Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Villarrobledo	Albacete	181	15	527.252	4.344.889
2	Villarrobledo	Albacete	181	15	526.924	4.344.573

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental II

Localización del uso:

Polígono 181 parcela 15 de Villarrobledo (Albacete)

Polígono 181 parcela 25 de Villarrobledo (Albacete)

Polígono 181 parcela 26 de Villarrobledo (Albacete)

Polígono 181 parcela 27 de Villarrobledo (Albacete)

Polígono 183 parcela 29 de Villarrobledo (Albacete)

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana ([www.chguadiana.es](http://www.chguadiana.es)).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 14 de septiembre de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250042074-1